



PROCESO : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE : BETTY BALLESTEROS PIRABAN
RADICACIÓN : 2018-00327

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de noviembre de 2018. En la fecha paso la presente demanda para lo pertinente. Sirvase proveer.


LEYDI YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

i) Téngase por agregada y para que obre en autos la primera publicación del edicto emplazatorio efectuada en emisora de sintonía de la ciudad y en un diario de amplia circulación nacional, vistas a folios 27 y 28 respectivamente.

ii) Se requiere a la parte demandante para que realice el emplazamiento en un periódico de circulación local, tal como se indicó en el inciso 5° del auto calendarado 25 de septiembre de 2018. Una vez se acredite dicha publicación por secretaría inclúyase en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE


MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>96</u> del <u>10 DIC 2018.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria</p>
